

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,050 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

El Consejo de Estado se ocupa en estos momentos en discutir un reglamento de contabilidad para Ultramar.

Parece que el brigadier conde de Cuba ha resuelto trasladarse con su familia á Burdeos, donde va á fijar su residencia.

Mañana se celebrará en la iglesia de los Italianos, con la misma solemnidad que ha sido costumbre en los años anteriores, el aniversario de la coronación de Nuestro Santísimo Padre Pío IX, cantándose á las diez y media misa mayor, que oficiará de pontifical el Excmo. señor Nuncio apostólico, y en la que será orador el Ilmo. señor obispo de Avila.

La real archicofradía de San Lorenzo y San José celebrará el domingo próximo en esta última parroquia solemne función de Minerva con procesion pública que saldrá á las cinco de la tarde, y en la cual acompañarán al Santísimo las imágenes de San Lorenzo y San José, por la carrera siguiente: calle de las Torres, Infantas, San Bartolomé, Arco de Santa María, Hortaleza, Hernán-Cortés, Fuenarrabal, San Mateo, San Lorenzo, la referida calle de Hortaleza, Barquillo y Alcalá, á la misma iglesia.

La minoría progresista del Congreso, de acuerdo con algunos de sus respetables colegas de la alta Cámara, trata de crear un periódico que sirva de órgano á sus ideas y conteste á los cargos que se les dirijan, sosteniendo sus ideas en la prensa.

Tenemos entendido que ayer celebraría una reunion con este objeto.

El Reino dice que el señor marqués de Salamanca no sale por ahora de Madrid.

Leemos en *El Pensamiento Español* de anoche:

«Nos escriben de Sisante, pueblo de la provincia de Cuenca, que en la noche del 17 ciertos liberales estuvieron para pronunciarse en sentido democrático, de acuerdo con algunas cabezas calientes de Albacete, Villarobledo y San Clemente, persuadidos de que en Madrid había sucedido lo propio á la salida de los toros. No se acostaron hasta la llegada del correo que los ha dejado muy frios.

Tengase presente que el 17 hubo cierta agitación en Cádiz, que el 17 desapareció el general Pierrat de Soria, y que el 17 se verificó el motin de Salamanca.»

El gobierno de los Estados-Unidos ha dado orden de arrestar á muchos jefes federales, lo que se verificó el día 7, ocupándose gran número de armas y de municiones. Los federales del fuerte Elie no pudieron recibir refuerzos por efecto de las medidas tomadas por el gobierno federal. Lo evacuaron el 3 dejando treinta y dos hombres en poder de los voluntarios canadienses y de las tropas inglesas.

La Nueva prensa libre evalúa en 300,000 hombres las fuerzas militares que pueden poner en línea los Estados alemanes que se han declarado en favor de Austria contra la Prusia.

Ayer llegaron á Madrid los senadores moderados conde de la Rosa, Castellano y Gonzalez Nandin.

A las dos horas de llegar Garibaldi á Como, recibió á todo el cuerpo de oficiales de los dos regimientos de voluntarios á cuyo frente estaba el coronel Corte. «Coronel, le dijo á este, tenéis un hermoso cuerpo de oficiales, y me alegro de ver entre ellos á muchos de nuestros antiguos camaradas de campamento.» Volviéndose luego á los oficiales, les dijo: «Hijos míos, estais guapos y muy elegantes.»

Garibaldi iba de blusa encarnada, y su vestimenta hacia gran contraste con la túnica guarnecida de galones dorados y distintivos de la oficialidad.

Segun un diario italiano, el duque de Orleans, segundo genito del duque de Orleans, ha ido á Italia para alistarse en el ejército de Víctor Manuel.

Puesto que es un hecho anunciado por el telegrafo y confirmado por los periódicos que los prusianos han penetrado en Hannover, en Sajonia y en el Hesse-Cassel, no nos parece inoportuno decir cuatro palabras acerca de los soberanos de estos países.

El rey de Hannover se llama Jorge V, habiendo sucedido á su padre el 18 de noviembre de 1831. Tiene ahora 45 años y está casado con una hija del duque de Sajonia Altemburgo, de quien ha tenido un hijo y dos hijas.

El rey Juan de Sajonia, hijo del príncipe Maximiliano y de la princesa Teresa de Sajonia, tiene actualmente 65 años y está casado con una princesa bávara, de quien ha tenido tres hijos y seis hijas. Una de estas, muerta recientemente, estaba casada con el gran duque de Toscana. Subió al trono en 9 de agosto de 1834 y profesó la religion católica.

El elector de Hesse-Cassel se llama Federico Guillermo I. Está casado morganáticamente desde 1831 con una señora divorciada de un general prusiano. Su sucesor será, pues, su sobrino Federico

Guillermo Jorge Adolfo. Durante la época reaccionaria de 1849 se distinguió por sus simpatías austriacas y por su política retrógrada. Su ministro favorito era el célebre Hasenpflug.

Ha fallecido en Villacarriedo el presbítero D. Pedro Salgado, conocido escritor y colaborador de *El Pensamiento español*.

Insiste *La Iberia* en que se ha faltado al reglamento en la provision de una ó dos plazas de la direccion de la Deuda. Indicamos anteayer que no habia entre los cesantes ningun empleado que haya disfrutado 2,400 escudos, y ayer aseguramos nuestro colega que la falta consiste en los destinos provistos de 1,200 escudos. Como no se ha nombrado á nadie para ocupar plazas de oficiales segundos de Hacienda de aquella direccion, dotadas con 12,000 reales, dicho se está que las censuras de nuestro colega no alcanzan al gobierno.

Si *La Iberia* quisiera dar á entender que habrá sido en los de 1,400 escudos, le diremos que en virtud de la regla 5.ª de la real orden de 19 mayo último fué trasladado á destino de esta clase un funcionario que servia en el ramo de Estancadas, dejando á los cesantes las resultas, pues eran ocho con sueldo los que tenían derecho á ocuparla.

En París ha obtenido un éxito inmenso la comedia de magia *La Geniecista*. Todo queda oscurecido con la esplendidez de esta obra dramática en la cual figuran 676 personajes y la mirada se deslumbra con mil trajes variados. El coste de las telas de seda y oro de Lyon asciende á 70,000 francos; las decoraciones, los espejos, las alfombras y los cortinajes han costado mas de 100,000, y si se agrega á esto 15,000 francos de bordados, 10,000 de calzado, 10,000 de flores, 8,000 de pelucas, 12,000 de armas y cascotes, las plumas, los accesorios, etc., se llega á un gasto total de cerca de 300,000 francos.

Escriben de Roma con fecha 12 de junio, diciendo que deseando Su Santidad dar á Luciano Bonaparte pruebas de su afecto, y al gobierno francés un testimonio de sus buenas disposiciones hacia la Francia, habia resuelto crear cardenal al joven príncipe, que cuenta en la actualidad 38 años, y que es prelado romano.

El consistorio que debía celebrarse el 18 ha sido aplazado hasta el 22 de este mes.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

Se ha declarado de real orden que los coroneles de ejército conserven el derecho á la guardia de honor de un cabo y cuatro soldados, que la ordenanza concede á su empleo, y que podrán situar en sus casas-alojamientos siempre que lo deseen y lo permitan las circunstancias del servicio. No tienen derecho á guardia de ninguna clase los tenientes coroneles, aunque se hallen mandando cuerpo; y por último, para la debida seguridad de los caudales de las cajas de los cuerpos se depositarán estas en los cuartos de bandera ó de estandarte, bajo la custodia de la guardia de prevencion.

S. M. la Reina se ha dignado autorizar á los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército para el uso de chaleco de lienzo blanco con el traje abierto, cuya prenda no es obligatoria en ningun caso, pudiéndose llevar de dicha clase ó de paño, segun á cada uno le convenga.

Se ha dispuesto de real orden que el articulo 135 de la instruccion vigente de consumos se entienda redactado en lo sucesivo en los términos siguientes: «Del fallo de las juntas pueden apelar los aprehendidos y los aprehensores dentro del término de ocho dias, contados desde el de la notificacion. Si el valor de la especie comisada y multas que se impongan no excede de 1,000 rs., el recurso de alzada se interpondrá ante el gobernador de la provincia, á cuya autoridad corresponde resolver; pero si las especies comisadas, ó que se trate de comisar, y las multas impuestas exceden de dicha cantidad, la apelacion del fallo de la junta se hará ante la direccion general por conducto de las administraciones de Hacienda pública, que remitirán con toda urgencia el expediente y recurso de alzada. De los fallos del gobernador y direccion general, segun los casos, podrán alzarse los interesados para ante el ministerio de Hacienda en el mismo plazo de ocho dias, contados desde el en que oficialmente se les notifique la resolucioin de la primera apelacion. Las apelaciones por parte de los aprehendidos no serán cursadas sin que antes hayan garantizado el valor de las especies y el importe de las multas.»

Durante la primera semana del corriente mes ingresaron en metálico en la Caja general de Depósitos 1.994,985 escudos 991 milésimas, y se devolvieron 2.743,065 escudos 403 milésimas. El saldo por depósitos en metálico en fin de dicha semana

ascendió al total de 135.189,604 escudos 592 milésimas.

Anteayer fué obsequiado en Alicante con una brillante serenata el teniente general de la armada señor conde de Bustillo, que como ya saben nuestros lectores, se halla en aquella capital de paso para Vichy.

Anteayer llegó á Cartagena el señor D. Tomás Vllarino, diputado á Cortes por aquel distrito.

El general húngaro Kossuth está en Florencia organizando una legion húngara.

Ha regresado á Valencia desde la Ollería el señor obispo de Oviedo D. José Luis Montagut.

Dicen de Castellón que la huerta de aquella ciudad se halla en un estado inmejorable. El cáñamo, que constituye la principal planta que cosechan aquellos labradores, ofrece el aspecto mas halagüeño. Hace muchos años, segun opinion de los agricultores, que no se ha preparado mejor cosecha.

Segun escriben de San Vicente, provincia de Santander, el Sr. Olóza es esperado de vuelta del extranjero en aquella villa, donde, hospedado en la casa del Sr. Fernandez de los Rios, director de *La Soberanía Nacional*, tomará las aguas de Ontaneda.

Escriben de Valladolid que en la madrugada de anteayer salió con direccion á Salamanca una compañía del regimiento de la Constitucion, y anteayer debió salir con destino á Ciudad-Rodrigo la plana mayor del primer batallon del mismo regimiento, quedando en aquella capital cuatro compañías, la plana mayor y música de dicho cuerpo.

Los periódicos progresistas rechazan hoy las maliciosas suposiciones de *El Español* relativas á la actitud y á la conducta del Sr. D. Pascual Madoz. También el Sr. Madoz se apresuró á rechazarlas anoche en un comunicado que publicó un colega.

De San Sebastian escriben á *La Iberia* que el 17 llegó á la casa de Refugio de Loyola la superiora del convento de San Pascual en Aranjuez, acompañada de varias religiosas y otras personas que la esperaban.

Por el correo de hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que contienen las principales noticias de los acontecimientos europeos que publican los periódicos extranjeros:

Frankfort, 19.

A poca distancia de esta capital ha tenido lugar un ligero encuentro entre las tropas de la Hesse-Ducal y los prusianos que acababan de llegar de Giesen.

Los prusianos tuvieron una gran ventaja, y continuaron su marcha asegurándose de la posesion de la linea ferrea.

Frankfort, 18.

Veintemil hombres se hallan concentrados en este momento en esta capital y sus cercanías para la defensa de la ciudad.

Ha pasado un gran número de tropas con direccion al Norte.

La direccion de telégrafos ha prevenido que no aceptará ningun despacho que contenga indicaciones políticas ó militares.

Heidelberg, 18.

Dícese que cerca de Lobau, en Sajonia, hubo un choque entre los puestos avanzados de húsares prusianos y un cuerpo austriaco.

Fuerzas importantes de prusianos y austriacos se están concentrando en aquella region.

Otros cuerpos considerables de estas últimas tropas están aglomerados en los alrededores de Troppau, en la Silesia austriaca.

Heidelberg, 18.

Las noticias de Francfort dicen que los prusianos se han retirado hácia Marbourg (Hesse electoral) observados por las tropas federales.

El octavo cuerpo se ha establecido delante de Francfort.

Las tropas de Nassau y de Darmstadt llegaron ayer. El contingente de Wurtemberg ha llegado hoy, y se espera el de Baden.

Quince trenes especiales se han destinado á trasportar tropas, y uno solo ha quedado en reserva á los viajeros.

Los prusianos han ocupado á Wiesbaden (Nassau). Muchos habitantes abandonaron la ciudad.

Las noticias de Viena traen la seguridad de no ser cierto el rumor referente á que M. Manteuffel habia propuesto á M. de Gablenz el establecimiento de un gobierno comun. M. de Manteuffel tomó simplemente para sí el mando.

Milan, 17.

Garibaldi ha llegado á Bergamo, donde ha pasado revista á los bersaglieris y voluntarios, siendo recibido en medio de las mas vivas aclamaciones.

Las noticias de Venecia anuncian diez y seis nuevas espulsiones.

Florencia, 18.

Cartas de Roma aseguran que el cardenal Antonelli ha presentado su dimision y que será reemplazado por monseñor Altieri.

Florencia, 18.
El Senado ha aprobado la convencion monetaria celebrada entre Italia, Francia, Bélgica y Suiza.

Paris, 19.
El viaje que el emperador habia proyectado á los departamentos del Este para satisfacer los deseos de las poblaciones de Strasburgo, Metz, Colivar, Besançon y Luneville, no se verificará ya.

El emperador irá solamente á Nancy el 14 de julio, siendo acompañado de la emperatriz y del príncipe imperial.

Paris, 19.

Es cierto que los prusianos han ocupado Dresde ayer.

Se confirma la noticia de un choque en Rumburg entre la caballería prusiana y la austriaca. Los prusianos han sido derrotados.

Treinta ó cuarenta mil soldados de la Confederacion están reunidos delante de Francfort.

Paris, 19.

Se ha leído en las Cámaras el decreto prorogando las sesiones hasta el 30 del corriente mes.

Londres, 18.

La enmienda de Mr. Dun Kellin sobre el bill de reforma, ha sido adoptada á pesar de los esfuerzos del gobierno, por 315 votos contra 306.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 21.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, abad.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Santísimo Sacramento (calle de Cañizares), donde se celebrará á San Luis Gonzaga, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Victorio Medrano, y por la tarde ejercicios y reserva. También se hará función á San Luis Gonzaga en la pontificia iglesia de los Italianos.—En San Andres, San Pedro, San Ginés, San Isidro Capilla real y Santa Catalina de los Donados, habrá misa mayor con manifiesto para la renovacion de Sagradas Formas.

Visita de la Corte Maria.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia, ó la de las Viñas en Italianos.

Orden de la pizza.—Servicio para el día 21.—Señor brigadier de día: Excelentísimo Sr. D. Gerónimo Conrado.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Príncipe, y primero y segundo de ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Andía y Abela.—Jefe de día: Señor teniente coronel del primer regimiento artillería montado, D. Joaquin Jimenez y Cenar.—Visita de Hospital: Cazadores de Cataluña, primer capitán.—Reconocimiento de provisioner: Coraceros del Rey, quinto capitán.—E general gobernador, Cervino.

Oculistas.—Las vistas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operacion ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 20.

| Efect. públicos | Ul. pr. | Ul. pr. |
|-----------------|----------------------|---------|
| Cons. al cont. | 32-40 De á 2000..... | 00-00 |
| Id. fin de mes | 32-40 De jun. 2000 | 00-00 |
| Diff. al cont. | 29-10 De agos. 2000 | 77-00 |
| Id. fin de mes | 00-00 De mar. 2000 | 00-00 |
| Amort. de 1.ª | 00-00 De julio 2000 | 00-00 |
| Idem de 2.ª | 00-00 Obras públi. | 00-00 |
| Personal..... | 15-00 Can. Isabel II | 00-00 |
| Billetes hip. | 87-00 Oblig. del E. | 60-40 |
| Carrel y socs. | Ban. de Esp. 104-00 | |
| De abril 4000 | 00-00 Id. mov. esp. | 1,900 |

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha. 47-50
| Paris á 8 d. vista..... 4-86

TERCERA EDICION.

El Sr. Salazar y Mazarredo ha llamado hoy la atencion del gobierno al discutirse el presupuesto de la Gobernacion, sobre la conveniencia de construir una casa de correos que, aunque sea modesta, corresponda al decoro de la corte. Ha recordado que el gobierno absoluto gastó 40 millones de reales en el edificio más útil para el público, y que en los tiempos modernos se ha llevado esta oficina á un verdadero callejon. Ha propuesto que se construya la nueva casa en un punto céntrico, como el solar de las Valdecasas ó San Martin, y cree que el desembolso no sería considerable si se vendiera el edificio destinado hoy á este servicio y se trasladara la nueva cárcel al limite de la zona de ensanche, pues la que ahora se va á construir queda demasiado céntrica, y la diferencia del valor del terreno entre el barrio de Pozas y la nueva zona no debe ser apreciable. El señor ministro de la Gobernacion ha contestado que tomará en consideracion los deseos del Sr. Salazar en cuanto se lo permitan otras atenciones.

Parece que la autoridad no ha creído prudente dar su autorizacion para los conciertos que se pensaba dar en los Cam-

pos Eliseos, segun ayer dijimos, hasta que se ventile la cuestion de responsabilidad á los descubiertos que ha dejado pendientes la empresa que habia tenido á su cargo el teatro de Rossini.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 19.
El infante Segismundo, hijo primogénito del príncipe real de Prusia, ha fallecido hoy.

Se ha restablecido la circulacion del camino de hierro de Hannover á Minden, que habian interrumpido los prusianos para cortar el paso á los hannoverianos.

Heidelberg, 19.
Se espera una gran batalla en las inmediaciones de Francfort.

Altona, 19.
Ha entrado en este puerto un buque aduanero hannoveriano capturado por los prusianos.

El parte oficial del jefe de nuestra escuadra en el Pacífico no ha llegado todavía á manos del gobierno.

El Sr. Bermudez de Castro se encuentra todavía en cama, aunque algo mas aliviado, merced á cierto número de sanguijuelas que se le han aplicado.

La empresa que ha repartido en Paris con una profusion fabulosa la protesta ó rectificacion del representante peruano de que ayer dimos cuenta, ha sido la de la *Agencia Havas*. Así nos lo dicen de Paris.

Por el correo de la Habana recibimos hoy noticias de Santo Domingo que no confirman la de que el general hubiese sido arrojado del poder, pero sí la de que habia estallado una revolucion contra su gobierno.

El ciudadano Manuel M. Gautier habia sido nombrado ministro de Guerra y Marina, el general Ricardo Curriel, secretario de Estado en los despachos de Justicia é Instruccion, y el coronel Félix M. Lluveres, gobernador interino político y militar de la provincia.

Hoy recibimos el correo de la Habana con cartas y periódicos que alcanzan al 31 de mayo último. Hé aqui sus principales noticias:

El día anterior de la salida del correo desembarcó el teniente general D. Francisco de Lersundi, quien acto continuo se dirigió á palacio y tomó posesion del gobierno y capitania general de aquella isla. S. E. fué á tierra en la falua del señor comandante general de Marina, tripulada por quince capitanes de buques mercantes vascongados y escoltado por diez y seis faluas, tambien mercantes, con marina vascongada, y además por uno de los vapores de la bahia, en el cual se hallaba la música del apostadero en traje vascongado y tocando zorzicos y otros aires provinciales.

La Cañaba, la fragata *Navas de Tolosa* y las tropas de la guarnicion hicieron á S. E. los honores de ordenanza, cumpliéndose lo demás del acostumbrado ceremonial en todas sus partes. No obstante lo lluvioso de la tarde, concurrió al acto un gentío numeroso.

Tan pronto como se encargó del mando el general Lersundi, el marqués de Castell-Florite dirigió una orden general al ejército de la isla, despidiéndose de él y dándole las gracias por el brillante comportamiento que así soldados como voluntarios habian observado durante la época de su mando.

Se pensaba en la Habana en formar un regimiento de hombres, dividiendo en dos el batallon que hoy existe, fuerte de mas de mil plazas.

El gobernador superior civil no habia tenido por conveniente admitir la dimision que del cargo de comisionado por Holguin presentó á su autoridad el señor Munné.

En las elecciones celebradas el 27 en Matanzas con el objeto de nombrar el comisionado que ha de pasar á Madrid, ha resultado electo por 25 votos el señor D. José Miguel Angulo y Heredia. El señor D. Joaquin Gonzalez Estéfani, que fué el candidato que despues del Sr. Angulo obtuvo mayor número de votos, solo contó 15.

Habia salido para Madrid el conocido literato y abogado D. Nicolás Azcárate.

El gobernador comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba se habia embarcado en Santiago con direccion á la Habana.

Se habia obsequiado con una serenata al señor marqués de Castell-Florite, que tantas simpatías ha dejado en aquella capital.

Poco antes de la serenata una comision compuesta de los Excmos. señores conde de Cañongo, D. José Ricardo de O'Farrell y marqués Duquesne, y de los señores D. Manuel de Armas, D. José de Cardenas y O'Farrell y D. José Morales Lemus, ofreció al señor marqués de Castell-Florite un delicado obsequio, en cuyo acto el señor conde de Cañongo le dirigió un sencillo discurso.

El presente consiste en una placa y cruz de brillantes de la orden de Carlos III, obra primorosa de arte.

Esta tarde á las dos menos cuarto ha quedado en la secretaría del Senado el voto particular de los señores Bravo Murillo, marqués de Baamonde y duque de Veraguas.

Este voto está redactado en los términos siguientes:

«Al Senado: Los que suscriben, individuos de la comisión nombrada por el Senado para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los diputados, concediendo al gobierno autorización para cobrar é invertir las contribuciones y rentas públicas, y para otros varios objetos, se consideran en el sensible deber de presentar dictamen particular, no habiéndoles sido posible ponerse de acuerdo con los ilustrados miembros de la mayoría de la comisión, disintiendo que siempre les sería doloroso, pero que lo es mucho más tratándose de un asunto que en nada se roza con las opiniones políticas.»

La situación penosa y afligida del tesoro y de la Hacienda pública, ha llegado á un estado tal que sin el concurso y el sacrificio de todos no es ya posible salir del conflicto en que nos hallamos ni evitar la completa y próxima ruina que nos amenaza. Algunos de los medios que sin duda con el deseo de evitarlo se proponen, la harían ciertamente mas segura é irremediable.

«El abono á los poseedores de los célebres certificados de cupones de una parte del importe de estos, y la elevación de la suma que anualmente se destina á la amortización de las deudas amortizables serian caprichosas concesiones, que ni la justicia permite, ni la conveniencia reclama, ni consiente el decoro. Lo único en cuanto al segundo de estos puntos, pues en las gestiones relativas al primero no hay absolutamente nada que no sea bajo todos aspectos improcedentes, es que se apliquen á las deudas amortizables en la forma que determine la ley que se dé en cumplimiento de lo dispuesto en la de 1.º de agosto del 31, los baldíos y realengos aun no vendidos, y el producto de los que lo hayan sido.»

La emisión de deuda consolidada que se desea, aunque hubiese de ser en menor cuantía, y aunque toda la que se emitiese hubiera de ser interior, la cual es inmensamente menos gravosa que la exterior, sería perjudicialísima, y produciría muy funestos é irreparables resultados, deprimiendo por de pronto y desde luego mas aun nuestro ya abatido crédito, y terminando por anularlo y extinguirlo totalmente, llevándonos á la bancarrota. Desgraciadamente toca esta á nuestras puertas; y la adopción del medio que se propone y cuyo examen nos ocupa, lejos de impedirlo, habria de producirlo necesariamente.

«Segun los números 4.º y 5.º del art. 45 de la Constitución, corresponde al Rey declarar la guerra y disponer de la fuerza armada. La única intervención que tienen las Cortes, (art. 79) es el ejercicio de estas facultades, es la de fijar anualmente, á propuesta del monarca, la fuerza militar permanente de mar y tierra. Así, pues, al conceder las Cortes al gobierno la autorización que éste les pide para aumentar en caso necesario, esto es, cuando el gobierno creyese que lo era, las fuerzas del ejército y armada, quedarían privadas de toda intervención en asunto tan importante, se desprenderían de una facultad que la Constitución les confiere, ó mas bien dejarían de llenar una función que les encomienda y de cumplir un deber que les impone, y se refundirían, no sin peligro, en uno solo de los altos poderes del Estado las atribuciones que la Constitución distribuye entre los dos.»

«Si por desgracia sobrevinieran en Europa complicaciones que hiciesen absolutamente necesario á España para defender su integridad, su independencia, sus instituciones ó su honor, fomar parte activa en la lucha, las Cortes, convocadas instantáneamente por la Corona, acordarían con oportunidad, dentro de sus facultades, lo que estimasen preciso para salvar tan caros objetos; dispuestas á la adopción de cuantos medios fuesen necesarios para ello, como creen que lo están todos los españoles hasta con el sacrificio de sus vidas.»

«Exentas de los gravísimos inconvenientes que se han indicado, las autorizaciones que se conceden al gobierno en los números 1.º, 2.º y 3.º del artículo 1.º del proyecto aprobado por el Congreso, la minoría de la comisión propone que las otorgue igualmente el Senado, aprobando asimismo el artículo 2.º y último.»

«La minoría de la comisión se halla dispuesta, como no duda que lo está el Senado, á conceder al ministerio actual y á todo ministerio en quien la Corona deposita su confianza, todos los medios honestos que considere necesarios para gobernar, con tal que no sean perjudiciales á la nación.»

«Los de que se trata en los números 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del artículo 1.º, lo son, á juicio de los que suscriben, en tal grado, que, una vez adoptados, debe darse por consumada la general y completa ruina del Estado, habiendo de venir próxima, necesaria é inevitablemente al des crédito, á la miseria y á la abyección, que son la muerte de las naciones.»

«Ante motivos tan poderosos y convicción tan profunda, el Senado lo conoce desaparecería absolutamente, aunque se sospechase que la minoría de la comisión hubiese querido darle entrada, toda consideración nacida de las opiniones políticas y miras de partido. Sobre los partidos y las opiniones está, no ya el esplendor, la grandeza y la felicidad, aunque esto bastaría, sino la salvación y existencia de la patria, objetos sagrados á cuyo logro, procurando superar cuantos obs-

táculos se opongan, deben dirigirse los esfuerzos de sus hijos.

«No terminará la minoría de la comisión esta sucinta exposición de motivos sin advertir que ha conservado sin variación alguna, ni aun de palabras, aunque, á su entender, se habria podido hacer ventajosamente alguna de esta clase, la parte del proyecto cuya aprobación propone, y es como sigue:

Aquí reproducimos los párrafos 1.º, 2.º y 3.º que se refieren á la recaudación de las rentas, al descuento de los haberes de los empleados y á las economías que el gobierno haya de acometer; y por fin, incluye el art. 2.º, que limita la autorización hasta la próxima legislatura, en que se dará cuenta á las Cortes del uso de estas autorizaciones; pero separadamente se agrega otro proyecto de redacción en que se excluye del art. 2.º, ó sea de la obligación de dar cuenta á las Cortes, el párrafo 1.º que se refiere á la recaudación de los impuestos. Es decir, que no limita tiempo á la facultad de percibir las contribuciones, dándole por consiguiente la amplitud de una autorización ordinaria.»

El general Santana ha partido de Santhomas para Méjico, como saben nuestros lectores. He aquí los términos en que dá cuenta de la nueva expedición de Santana un periódico de Puerto-Rico, recibido hoy:

Hace algunos días que llegó á Santhomas procedente de los Estados- Unidos un vapor de hélice con bandera americana.

Poco despues de haber llegado se dijo que venia con objeto de venderse exigiéndose por él 300,000 pesos fuertes; pero no tardó en saberse que los mejicanos residentes en New-York lo habian enviado para ponerlo á disposición del general Santana. Esto parece que es la verdad, porque segun las últimas noticias de la vecina isla, dicho general se embarcó en ese vapor con dirección á New-York ú otro puerto de los Estados- Unidos, desde donde se dirigirá por tierra al territorio mejicano, no sabemos si á colocarse al lado de Juárez ó con objeto de trabajar por cuenta propia.

Dicese tambien que no va muy á gusto sino cediendo á las exigencias de algunos de sus amigos que desde los Estados- Unidos preparan algo contra Méjico.

Le acompañan su secretario, un ayudante y dos personas mas.

No tardaremos en saber el resultado de la empresa que acometa el general Santana, ex-presidente y ex-dictador de Méjico.

Se ha dispuesto por la direccion general del ramo que los sorteos de la loteria en que jueguen 40,000 billetes comiencen en adelante á las ocho de la mañana. De este modo, el público podrá tener á una hora cómoda de la tarde noticia del resultado de dichos sorteos.

Noticias que recibimos hoy de Suiza, nos permiten asegurar que no siendo Ginebra y Bale los puntos de la frontera directamente amenazados, el gobierno suizo no ha podido pensar todavía en formar cuerpos de observacion en dichas ciudades; pero en la prevision que haya que acudir á las armas para mantener la mas estricta neutralidad, primera base de la independencia y hasta de la existencia de la Suiza, el Consejo federal ha dirigido una circular á los veintidós gobiernos cantonales, relativa á la movilizacion eventual de todo el ejército y ha acordado concentrar la octava division al mando del coronel Salis, en las importantes posiciones del valle de Engadina, (Suiza italiana) para oponerse á cualquier violacion de territorio por parte de Austria ó de Italia.

La funcion dramática que debe celebrarse pasado mañana en el teatro del Circo de Paul por la nueva sociedad La Orfelia, se compondrá de la comedia del Sr. Breton de los Herreros titulada *Todo es farsa en este mundo*, de la graciosa pieza del Sr. Santisteban *Las hijas de Elena*, de un divertimento de baile y la lectura de varias composiciones poéticas. El objeto caritativo de la funcion atraerá, á no dudarlo, una gran concurrencia.

Mañana presentará su dictamen la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de recompensas á nuestros valientes marinos del Callao.

Las oposiciones hacen extraordinarios esfuerzos para traer al Senado votos contra el proyecto de autorizaciones. Entre los senadores que deben llegar próximamente se cuenta uno que no ha estado en Madrid desde hace quince ó veinte años.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,330 fanegas de trigo, á 4'906 escudos la fanega; y la cebada de 2'250 á 2'300 escudos.

Dice un periódico que como no será posible que el último día de junio esté legalizada la situación constitucional para cobrar y distribuir los impuestos, se ha hablado de presentar estos días una proposición de ley autorizando al gobierno para este caso concreto.

El gobierno no ha pensado en semejante autorización.

Todos los despachos telegráficos llegados hoy de provincias, anuncian la mas completa tranquilidad y la convicción general de que los planes fraguados por los trastornadores del orden público se estrellarán en la sensatez de los pueblos y en su ardiente deseo de prosperar por medio de la paz y del sosiego general.

Mañana jueves se conferirá en la universidad Central la investidura de licen-

ciado en la facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico, entre otros señores, á D. Angel de Gorostizaga y Carvajal.

Les apadrinará el doctor D. Segismundo Moret y Prendergast.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado á informe del consejo de Estado el expediente con el pliego de condiciones particulares entre el gobierno y D. Miguel Simó, ingeniero industrial concesionario del tram-via, que debe construirse desde la calle de Alcalá al pueblo de la Concepcion con un ramal á los Doks.

Varios suscritores, en carta particular, nos dicen que escitemos los sentimientos patrióticos por medio de LA CORRESPONDENCIA, á fin de que se abra una suscripción nacional para dotar á nuestra marina de un nuevo buque de guerra al que segun los mismos debería bautizarse con el nombre de *El Callao*.

Mañana dará Mlle. Benita en el teatro de Variedades de esta corte una escogida funcion de las que tan aplaudidas han sido por el público de Madrid, á beneficio de la seccion de huérfanos de la Santa Infancia que se halla bajo el patrocinio de la Excm. señora condesa de Viamanuel. Como una de las últimas funciones que dará ya entre nosotros Mlle. Benita, esta simpática prestidigitadora desplegará toda su habilidad en obsequio de los pobres. El público á no dudarlo se apresurará á contribuir á esta buena accion.

Un periódico dice que se van á conceder títulos de Castilla al conocido banquero Sr. Rivas y al Sr. Vinent y Vives. Creemos que esta noticia es una invencion de nuestro colega.

Escriben de San Juan de Luz que el Sr. Olózaga, luego que mejore el tiempo, piensa pasar á tomar los baños sulfurosos á la provincia de Santander.

Desde noviembre del año último, en que se encargó de la direccion general de propiedades el ilmo. Sr. D. Juan Gonzalez Alonso, se debe á su actividad é inteligencia el que la junta superior de ventas haya adjudicado 19,370 fincas, importantes 304,774,049 rs. 84 cént.

Por el ministerio de Fomento se ha trasladado al de la Gobernacion una comunicacion de la academia de la Historia para que el ayuntamiento y diputacion foral de Vizeya adquirieran como monumento histórico la torre de Echevarria, que existe en Bilbao.

Por el gobierno de Madrid se han remitido estados impresos á todos los subdelegados de medicina de la provincia para que los repartan entre los profesores de la ciencia de curar y estos cuiden de anotar en ellos las invasiones coléricas que asistieron durante el último período, y en su vista pueda formarse la estadística general mandada hacer de real orden. Los profesores que no recibían dichos estados pueden reclamarlos á los respectivos delegados.

CONGRESO.—Hoy 20.

La sesion empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta se aprobó en votacion nominal por 73 diputados presentes.

Inmediatamente despues se entró en la órden del día continuando la discusion sobre el proyecto de ley de ferro-carriles.

El Sr. Beltran, como de la comision, consumió el segundo turno en pro, contestando al Sr. Lopez Grado.

El señor ministro de Fomento usó de la palabra defendiendo el proyecto que se discute, diciendo que no era mas que una ligera modificación de la ley de ferro-carriles que solo debia durar dos años.

Manifestó que no comprendía cómo se podia tachar de prodigalidad lo dispuesto en este proyecto de ley que en realidad podia tacharse de ser mezquino.

Dijo que por ningún concepto podia decirse que se menoscababan las leyes en este asunto, porque las leyes no se menoscaban porque se presente un proyecto de ley á las Cámaras que éstas pueden mejorar ó desechar.

Defendió las determinaciones del proyecto respecto á las fusiones de las empresas y á las prórogas que se puedan hacer á algunas de ellas, contestando á los argumentos del Sr. Nuñez del Prado. Terminado su discurso se suspendió esta discusion.

Continuó la del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernacion aprobándose el capítulo 17 con una enmienda que apoyó el Sr. Belda y una petición de aumento de crédito del Sr. Toro y Moya ambas admitidas por el gobierno y la comision.

Se aprobaron despues todos los capítulos hasta el 26.

A este artículo se presentaron dos enmiendas, una apoyada por el Sr. Ortega y otra por el Sr. Arenal. Ambas fueron admitidas por el gobierno y la comision y tomadas en consideracion por el Congreso.

El Sr. Salazar y Mazarredo hizo algunas observaciones sobre la oportunidad de construir una nueva casa de correos.

El señor ministro de la Gobernacion le contestó.

Se aprobó el capítulo 26 y los restantes de dicho presupuesto.

Se puso á discusion el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. Belda apoyó su voto particular á dicho presupuesto.

El señor ministro de Fomento le contestó.

El Sr. Peñuelas, como de la comision, dijo que esta nada tenía que manifestar

despues de lo dicho por el señor ministro de Fomento.

Sin mas debate se aprobó la totalidad de dicho presupuesto y los capítulos hasta el 33 inclusive.

Sobre el 34 hicieron algunas observaciones los Sres. Salaverria, Belda y Peñuelas, y quedó aprobado, como tambien los 35 y 36.

Al 37 hizo dos ligeras adiciones el señor Salaverria y fué aprobado y los restantes hasta la terminacion de dicho presupuesto.

Se puso á discusion en seguida el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

El Sr. Belda apoyó su voto particular á dicho presupuesto, y quedó en el uso de la palabra, suspendiéndose la sesion por haber pasado las horas de reglamento.

Se levantó despues la sesion pública, quedando reunido el Congreso en sesion secreta.

Eran las seis.

El lunes fijamente se da la primera batalla en el Senado en el proyecto de autorizaciones, debiéndose decidir, con arreglo al reglamento, como cuestion previa, y en votacion nominal, si el proyecto se ha de discutir por artículos separados ó en su totalidad.

Anunciase el enlace del príncipe heredero de Dinamarca con la princesa Guillerma de Holanda.

Atribuyese al general Benedek la idea de confiar á las fuerzas federales la defensa de los pequeños Estados, mientras él con 300,000 hombres marcha directamente sobre Berlin, dando una batalla á los prusianos en las inmensas llanuras que dividen la Prusia de la Sajonia; llanuras que son muy favorables á la caballería húngara, primera del mundo.

El día 26 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida á instancia del duque de Valencia contra D. Joaquin Cobelo, editor de *La Democracia*, por supuestas injurias inferidas en el n.º 373 de dicha publicacion. El juez de Buenavista condenó al procesado por el delito de injuria á ventidós meses de destierro y 200 duros de multa, absolviéndole libremente respecto de la calumnia, de que tambien fué acusado el Sr. Cobelo.

El conocido novelista marítimo D. Alejandro Benisia, autor de *El Milano de los mares* y *El corsario negro*, está escribiendo una nueva novela del mismo género que tendrá por base las complicaciones que han surgido entre España y sus antiguas colonias en el Sud de América. Esta produccion, que parece tiene ya comprada una acreditada casa editorial, comenzará á publicarse muy pronto con las ilustraciones que el asunto reclama.

Tambien se repartirá, segun nuestras noticias, dentro de muy pocos días el prospecto y primera entrega de la *Historia de la guerra en el Pacifico*, que está escribiendo el Sr. Tubino. Oportunamente daremos detalles sobre esta publicacion, que tambien aparecerá ilustrada con retratos, vistas pintorescas y planos que sirvan de esplicacion y complemento á las noticias que se consignen en el texto.

El Diario Español dice hoy que si la bandera revolucionaria fuese tremolada la destrozaria instantáneamente el gobierno, porque cuenta con la fuerza necesaria y las simpatías públicas para conseguirlo.

La situación económica y financiera de Chile no ha variado ventajosamente, como esperaba el gobierno, y si puede salir adelante en cuanto á las mas perentorias obligaciones, es á favor de los recursos que se arbitran con la garantía del Perú, pues la guerra ha venido á ser para los chilenos el gran medio de explotacion de sus aliados, así como para el Perú el germen de grandes calamidades.

La funcion celebrada anoche en el teatro de la Zarzuela á beneficio del señor Antonio Lamadrid, estuvo muy animada y concurrida. Todos los artistas que en ella tomaron parte se esmeraron en el desempeño de sus respectivos papeles, proporcionando un rato muy agradable al público.

La *France* de hoy consagra un artículo á llamar la atencion sobre el teatro de la guerra próxima, y dice:

«En el norte de Alemania existe el ejército mandado por el príncipe Federico Carlos de Prusia, compuesto de 150,000 hombres que han entrado en Dresde, retirándose el ejército sajón para unirse, como al fin lo ha conseguido, con el austriaco. Este al mando de Benedek ha hecho avanzar su primera division para apoyar á los sajones entrando por las fronteras que separan á la Bohemia de la Silesia y de la Sajonia.»

«El ejército prusiano de las lesia, al mando del príncipe heredero, tiene su centro en Breslau.»

«En cuanto á Italia, el archiduque Alberto con 200,000 hombres está encargado de apoderarse de Venecia, Padua y Treviso, apoyándose en las plazas del cuadrilátero.»

«El ejército italiano escalonado en Bolonia, marchará sobre Ancona para embarcarse con Cialdini en direccion al Véneto, dejando una parte quizá la mayor que atravesando el Mincio se dirigirá sobre Verona.»

Esto no reza con Garibaldi que obrará separadamente.»

S. M. la reina madre que hace algunos días se hallaba bastante molestada á causa de una tos pertinaz, ha pasado la no-

che de ayer tranquilamente y hoy continuaba bastante aliviada.

Hoy se ha anunciado en varios círculos de Madrid el enlace del joven marqués de Valmediano con la linda hija del general Echagüe. Tambien se ha citado como próximo el enlace de otra hija del mismo con su primo el marqués de la Laguna.

Anoche fué la primera que la raza canina empezó á saborear el delicioso manjar, mandado propinar por el alcalde corregidor y cuyos efectos son bien terribles para el infeliz can que se atreve á darle cabida en su estómago. Es la estrigina, esa fatal helita que óon tanta profusion se reparte por la noche entre los perros que no llevan bozal, y que nosotros aplaudimos que se haga, para evitar que aquellos animalitos estén amenazando á todas horas con clavar sus colmillos en las pantorrillas del prógimo. Los efectos de la primera noche han sido excelentes.

La academia de declamacion del señor Cappo no está establecida, como ayer dijimos, en el número 3 de la calle del Nuncio, sino en el 19 de la misma calle.

La sala segunda de la audiencia de esta corte ha pronunciado sentencia en la causa formada por el juzgado del Hospital con motivo del robo de 15 millones y pico de reales, perpetrado el año último en la iglesia-hospital de presbiteros de San Pedro, naturales de Madrid, condenando á Luis Gomez Martin y Vicente Colomo Gordo á la pena de diez años de presidio mayor, y á Juana Colomo y Francisco Mingo, á diez y seis meses de prision correccional.

Esta sentencia causa ejecutoria, por estar conforme con la dictada por el juez de primera instancia que sustanció el proceso.

Lo que refiere hoy un periódico sobre imaginarias disidencias en el Consejo de ministros celebrado ayer, es una de las muchas invenciones que se han hecho circular estos días sin el menor fundamento. Tan exacto es lo que decimos, que precisamente el Consejo de ayer ha sido uno de los mas breves y menos importantes.

La *Iberia* muestra singular empeño en que se le diga si es cierto que dos monjas de un convento de Ciudad-Rodrigo se han fugado á Portugal.

No sabemos por qué muestra tanta insistencia en que se le diga una cosa que nuestro colega sabe mejor que nosotros, pues por nuestra parte solo podemos decirle que se está formando causa á consecuencia de este suceso.

Parece, dice *La Iberia*, que por algunos diputados va á hacerse una mocion para que se averigüe la conducta del gobierno con la escuadra del Pacifico, á fin de ver si habrá ó no méritos suficientes para formular una acusacion contra el ministerio ante el Senado.

Como el gobierno tiene la conviccion de haber obrado con actividad y eficacia, le importa poco lo que sobre este particular puedan suponer personas cuyo apasionamiento les hará suponer las mas absurdas especies.

Esta tarde ha estado reunida en el Senado la comision mista que entiende en el proyecto de ley sobre fomento de la poblacion rural.

El día 26 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra D. Javier Ramirez y D. Joaquin Cobelo, por injurias á la Corona inferidas en el n.º 316 de *La Democracia*, por cuyo delito fué condenado el Sr. Cobelo á sufrir la pena de nueve años de prision mayor y 400 escudos de multa, y absuelto del cargo el Sr. Ramirez. El fiscal de S. M. en su informe solicita de la sala que ambos procesados sean condenados á nueve años de prision y multa de 400 escudos.

Se ha recomendado por el ministerio de Hacienda, á solicitud de la academia de Nobles Artes de San Fernando, que no se venda el ex-convento de Santa Maria la Real, situado en Aguilar del Campo, provincia de Valladolid, como monumento de gran mérito artístico.

Varias personas distinguidas de esta corte, entre las que se encuentran algunos sacerdotes, se han asociado con el laudable fin de publicar una revista puramente científica y religiosa que sirva para instruir y moralizar al pueblo. Esta revista, que empezará á publicarse desde 1.º del próximo julio con el título de *La Europa*, creemos que está llamada á alcanzar gran número de lectores, por las importantes materias de que se va á ocupar, como igualmente de la insercion de las mejores obras de los santos padres, y sermones, tanto estranjeros como nacionales.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 20.

Los fondos se han cotizado hoy con una pequeña baja. El 3 francés ha bajado 10 cént., y cerrado á 62-70; el 4 1/2 descendió 5 cént., cerrando á 92-20.

El 3 por 100 diferido español se ha cotizado á 29.

Londres, 20.

Los consolidados ingleses se han cotizado de 86 1/4 á 3/8.

Segun personas que acaban de llegar del Perú, la situación financiera de aquella república no podía ser mas deplorable. La deuda pública que hace dos años se elevaba tan solo á la suma de veintiocho millones de pesos, es ya en la actualidad de ochenta y tres, habiendo gastado por completo el empréstito contratado en Londres, despues de la devolución de las Chinchas. Estas islas contienen todavía ocho millones de toneladas de guano, que representan un valor de unos nueve mil millones de reales, único recurso de su erario, pues la renta de aduanas que es la mas pingüe de todas, produce poco, y las islas de Lobos, estimadas en ciento cincuenta millones de duros, tienen un valor de inferior calidad. Siguiendo la extracción actual, el valor de las Chinchas se agotará en 16 años, pero el desbarajuste de la hacienda es tan grande que será probable tengan que levantar pronto en Londres otro empréstito no menos considerable que el que llevó á cabo el gobierno de Pezet en 1865.

Dice *La España* que el general Pierrad no ha desaparecido de Soria. Es posible que nuestro colega sepa mas que las autoridades de aquella población; pero la verdad es que de la causa que se está formando por la fuga de dicho general y de D. Pablo Sagasta, parece demostrado este hecho y algunos otros.

La noticia relativa á que se trataba de conceder al señor conde de Balazote el toison de oro, no es cierta; y debe haberse hecho circular con una intención que en estos momentos no es difícil de comprender.

El gobierno ha publicado todos los partes oficiales que ha recibido del Pacífico y no es cierto por lo tanto que haya recibido el parte de que habla hoy un periódico de oposición.

Dice un periódico que ayer se han hecho prisiones en Madrid. No tenemos noticia de otra prision que la de cierto sujeto procedente de Salamanca que se hallaba reclamado por la autoridad judicial de aquella capital á consecuencia del alboroto del día 17, y fué detenido al llegar á Madrid y trasladado á disposición de la autoridad que le reclamaba.

No es cierto que hasta ahora al menos se haya dado orden al regimiento de Asturias para ir á la Granja.

La Iberia habla de la dimision del general Hoyos del cargo de capitán general de Castilla la Nueva. No es exacto que el general Hoyos haya hecho ni indicado que piense hacer dimision.

Las Novedades dice que ayer corrieron rumores de crisis, fundados en divergencia de pareceres que se suponía existente entre los consejeros de la corona.

Nuestro colega se equivoca se cree que tal divergencia ha existido; por consiguiente dicho se está que aquellos rumores, si efectivamente circularon, serian hijos de los que se ocupan en inventarlos todos los días, para pasar el tiempo inocentemente entretenidos.

Entre las infinitas invenciones mas ó menos cómicas, que se lanzan al público estos días, es digna de mención por lo absurda la de que á ciertos cuerpos de la guarnición de Madrid se les está instruyendo en el ejercicio de horadar tabiques y derribar paredes. Esto lo cuenta hoy un periódico y pregunta en torno formal si es cierto.

Inútil es decir que no hemos visto tabiques ni paredes derribadas que indiquen tales ensayos. Ni deseamos verlos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla el distinguido actor dramático D. Rafael Farro.

Los periódicos de Barcelona y en particular *El Lloyd español* hablan ventajosamente de la ya conocida actriz cantante Sra. Doña Teresa Rivas. En su debut de los Campos Eliseos de aquella población, dicen que ha sido estrepitosamente aplaudida repetidas veces en la representación de los *Magyares* el viernes último. No dudamos de su buen éxito, puesto que justos justos los laureles alcanzados en diferentes teatros. Reciba, pues nuestra felicitación por su nueva ovación.

El día 17 del corriente, en el palacio Arzobispal de Madrid, y bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, presidente del consejo Central de la Santa Infancia, se reunió la comision permanente y una seccion del mismo consejo, para dar cuenta del estado de tan santa obra.

El presidente de dicha comision leyó una memoria, manifestando lo que en Madrid y en todas las demás diócesis se ha hecho hasta el día para el establecimiento y propagacion de tan santa obra, establecida en España, en virtud de bula pontificia y de real cédula, espedita por S. M. la Reina.

La Discusion ha sido hoy denunciado por la parte del artículo titulado «Nuestros gobiernos» desde su principio hasta las palabras «Mundo oficial en que vivimos» y la lista de los diputados que han votado en el Congreso en favor del reconocimiento de los cupones.

Segun *El Reino*, se ha dado en circular la peregrina especie de que el gobierno no piensa hacer uso de las autorizaciones. Ya hemos dicho antes de hoy bastante sobre este particular. El gobierno las pide porque las cree necesarias para determinados casos. Pero tendria una verdadera satisfaccion si al reunirse de

nuevo las Cortes pudiera decirles: «No solo no he abusado de vuestra confianza, sino que ni aun he hecho uso de las autorizaciones.» Desgraciadamente, y según el aspecto de la cosa pública, el gabinete se verá obligado á acudir por lo menos á algunas de esas autorizaciones, y cree que lo mismo tendria que hacer en esa u otra forma análoga cualquier situacion que le sucediese.

Estas manifestaciones las ha hecho ya el ministerio en parecidos términos durante la detenida discusion del proyecto á que se hace referencia.

Hace tres ó cuatro días estuvo el duque de Valencia á ofrecer sus respetos á S. M. con motivo del regreso de la corte á Madrid.

Los que atribuyen al gobierno el propósito de sostener la alarma en el país, aparentan desconocer el verdadero interés del gobierno. A este le convendria muchísimo que hubiera la mas completa tranquilidad, por motivos que todos pueden comprender. Pero no es el gobierno ni sus amigos los que provocan esos rumores que circulan: son los acontecimientos, son los trabajos que se vienen realizando para alterar el orden público; pero el gobierno, que los conoce y los persigue, y contraria, abriga la seguridad de que ha de destruir completamente estos planes, y de que no se alterará seriamente el orden público en ninguna parte. Los ciudadanos pacíficos pueden descansar tranquilamente en la vigilancia y energía del gobierno.

Portugal se propone guardar la mas estricta neutralidad ante los acontecimientos que se preparan en Europa. Ya lo dijimos anteayer.

Hé aquí ahora el párrafo del discurso de la Corona leído en las Cámaras en el acto de dar por terminadas sus sesiones:

«En presencia de los acontecimientos que desgraciadamente amenazan la paz entre algunas naciones de Europa, á Portugal le conviene, seguro en su tranquilidad interior, que está garantida por el profundo respeto que inspiran las instituciones, mantener firme la dignidad, la honra y los derechos de la nación, guardando la estricta y leal neutralidad que los intereses del país aconsejan.»

El celoso inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, D. Demetrio Lopez, se ocupa sin descanso en visitar é inspeccionar todas las casas en que, ó por mucha acumulacion de gente ó por suciedad, pueden desarrollarse enfermedades de mala índole.

Es digno de elogio esta conducta de aquel entendido funcionario.

Los periódicos de Córdoba llegados hoy, dicen que en la eleccion de tres diputados á Cortes que se verificó en los días 17, 18 y 19, obtuvieron mayoría de

votos, y son por consiguiente diputados, los Sres. D. Antonio Lopez Zapatero, don Juan Garcia Torres y D. Santos Isassa.

Muy en breve la empresa del circo del Principe Alfonso va á presentar algunos artistas de extraordinario mérito que últimamente ha contratado. Ya han llegado á esta corte, y muy pronto se presentarán á trabajar. Mlle. Amelie Renz, primera artista de los circos de Berlín y Viena, y la familia Bell, el *non-plus ultra* entre los artistas equestres. En uno de los días próximos debe llegar también monsieur Olmar, el primer gimnasta que se conoce, é inventor del trapecio volante.

Reforzada la compañía con artistas tan notables, no dudamos que los sacrificios que hace la empresa serán recompensados por el público.

Parece que el ayuntamiento de Carmona, en sesion extraordinaria del sábado acordó entre otras cosas, que la corporacion pasase á felicitar á los apreciables padres del guardia marina de la *Villa de Madrid* D. Juan Cebreros y Martinez, natural de aquel pueblo, por su bizarro comportamiento en la gloriosa accion del Callao; que se costee una medalla de oro con una inscripcion alusiva al objeto, con el fin de regalársela al mencionado guardia marina, y que su retrato sea colocado en la sala de Sesiones de las Casas Consistoriales, donde ya figura el de otro célebre hijo de Carmona, que ocupó la silla metropolitana de Lima.

La revista de julio de las clases pasivas tendrá lugar en el local de la contaduría de la junta, situada en la plaza Mayor, núm. 7, piso segundo, ó en la casa titulada del *Platero*, calle de Procuradores, núm. 2, piso segundo, si á ella hubiese sido trasladada dicha contaduría, como está dispuesto, en los días siguientes y horas desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.

Los días 2 y 3 cesantes de todos los ministerios y emigrados de América. Los días 4, 5 y 6 retirados de Guerra y Marina. El día 4 los señores jefes. El día 5 los señores oficiales. El día 6 los sargentos, cabos y tropa. Los días 7 y 9 jubilados de todos los ministerios. Los días 10, 11 y 12 pensionistas de los Monte-pios militar, Marina y secuestros. Los días 13, 14 y 16 pensionistas de los Monte-pios civiles y de jueces. Los días 17 y 18 pensionistas remuneratorias y regulares, esclaustros y secularizados de ambos sexos.

Anuncia *El Pabellon Nacional*, que de un día á otro llegará á este corte para tomar asiento en el Senado y asistir á la discusion del proyecto de autorizaciones el señor marqués de Novaliches.

El 24 del corriente recibirá la investidura de doctor en medicina y cirugía, en el Paraninfo de la universidad el joven

D. Manuel Gaona de los Reyes. El rector de dicho establecimiento presidirá el acto, y será padrino del Sr. Gaona el doctor en leyes D. Gerardo Mier y Reguera.

El contingente federal de Hannover cortado por el ejército prusiano asciende á 25,000 hombres. Estas tropas no podrán reunirse probablemente con las deermas de Alemania á no ser que derrotados los prusianos se vean obligados á abandonar los puntos que han ocupado en Hannover y en Sajonia.

Los habitantes de Granada tratan de erigir una estatua á D.^a Mariana Pineda, víctima sacrificada en aras de la libertad el 26 de mayo de 1831.

En Deva ha tenido lugar un banquete para celebrar la espléndida jornada del Callao. El ayuntamiento invitó al cabildo eclesiástico, los empleados del gobierno y todo lo mas visible de la población. En el banquete ha reinado un entusiasmo indescriptible, y el apreciable escritor Sr. Araguistain improvisó magníficos versos.

El director y catedráticos del Instituto de Sevilla se hall ofrecido á costear de su propio peculio la segunda enseñanza á un huérfano de alguno de los valientes marinos, hijo de Sevilla, muerto gloriosamente delante de las baterías del Callao.

El triunfo obtenido por la escuadra española en el Callao se ha celebrado en Sevilla con las mayores muestras de regocijo. La concurrencia al *Te-Deum* y procesion del sábado, fué brillante y numerosa.

Entre los marinos que concurrieron al *Te-Deum* descollaba un veterano de Trafalgar, José Balfagar, cabo de cañon, que en aquella época era clasificado como ayudante de artillería, único sevillano que recuerda aquella tan gloriosa como desastrosa jornada. Este venerable soldado lleva incrustada en su cuerpo una bala.

En todas partes se leían los nombres de los esforzados jefes, á cuyo mando estaban los buques, y los de las fragatas que mas se distinguieron. El domingo por la mañana tuvieron efecto ante un público inmenso la gran parada y la misa de campaña. A las ocho de la mañana se descubrió al son de la marcha real la lápida del *Pacífico*, en la que fué plaza de la Magdalena.

Por último, á las diez de la noche se obsequió con una gran serenata á la marina española, representada por los individuos del cuerpo residentes en Sevilla.

Terminada la serenata, se trasladaron los marinos, los funcionarios públicos y el convite, á la sala de sesiones del municipio, donde se habia preparado un fresco.

Como he dicho, todo el mundo conocia en Briberic á Juan Klaus. Cuando pasaba por la tarde por las calles para volver á su casa, las comadres, sentadas sobre el suelo de sus portales, le dirigian un amistoso saludo. El les respondia alegremente en el mismo tono. Mas de una jóven de Briberic se hubiera resignado voluntariamente á llamarse madama Klaus. Sin embargo, Juan no tenia otra fortuna que sus dos brazos y su buena conducta; pero la franqueza, la bondad y la probidad se leían en su semblante. No era lo que se llama un buen mozo. Tenia un aire algo pesado y su rostro no brillaba por la hermosura ni por la inteligencia. En cambio era alto, sólidamente formado y de una fuerza notable. A pesar de esto, era dulce, obsequioso y tímido como una jóven.... cuando las jóvenes eran tímidas.

Si Juan se mostraba insensible á todas las zalamerias, no era por que tuviera intencion de Permanecer célibe. Su eleccion estaba hecha. Solamente esperaba, para casarse, reunir la cantidad de quinientos florines que los padres de su futura, consideraban necesaria para montar la casa y subvenir á los gastos de la boda.

El diablo de Juan estaba tan enamorado y tan impaciente por dar su nombre á su linda prometida, Luisa Helling, que se hubiera casado en seguida, dejando para mas tarde, montar la casa. Se decía que Luisa no se hubiera hecho rogar mucho para consentir. Pero la vieja Margarita la madre de la jóven, estaba muy lejos de ser tan condescendiente.

Durante dos años, Juan, que no era avaro por naturaleza, vivió con una economía que hubiera hecho avergonzarse al judío mas judío de todo Francfort.

Es verdad que Luisa era muy bonita y que todo el mundo alababa su carácter y su virtud.

La jóven, por su parte, amaba tiernamente á Juan Klaus. Este amor era tanto mas grato al pobre mozo, cuanto que, hasta entonces, su vida se habia deslizado en un completo aislamiento. Su padre habia muerto algunos meses antes de su nacimiento. Dos años despues, perdió á su madre.

Un día, los quinientos florines se encontraron reunidos por una gratificación inesperada. Juan los contó diez veces, los encerró en una gran bolsa que Luisa le habia bordado y corrió á casa de la madre Helling. Sus pies no tocaban en el

suelo. Entró como un loco, arrojó la bolsa sobre la falda de la honrada mujer, abrazó á la vieja Margarita y estrechó sobre su corazón á Luisa que reia y lloraba á la vez. En su alegría, Klaus hubiera abrazado hasta al perro y el gato de la casa, si estos animales, asustados de su vehemencia, no se hubieran refugiado prudentemente sobre una mesa.

Una vez comprado el menaje, y celebradas las bodas, Juan y Luisa no tuvieron otra cosa que poner en comun, que sus veinte años, su amor, su trabajo y sus esperanzas. Dios bendijo estos modestos elementos de felicidad.

Durante tres años el jóven matrimonio fué tan feliz, cuanto se puede ser aquí bajo. Juan no hubiera cambiado su suerte por la del gran duque de Nassau. Era menester verle desplegar sus largas piernas, cuando al fin de su día de trabajo, volvía á su blanca casita con persianas verdes, donde le esperaban su mujer y su hijo, el pequeño Wilhem; corría como un caballo de carrera. En vano le llamaban; saludaba á todos con una sonrisa y un movimiento de cabeza y continuaba corriendo de mejor gana.

Cuando alguno le paraba, quisiera ó no quisiera, para hablarle de negocios, ó simplemente para hacerle rabiar, el pobre diablo estaba en tortura, pifando sobre el terreno. Como era dulce y bueno, no se atrevia á separarse de las gentes; pero respondia de cualquier modo. Si el interlocutor tenia la desgracia de soltarle un solo segundo, Juan volvía á emprender su carrera en el acto. ¡Listo habia de ser el que le atrapara! Llegaba á su casa, rojo como una cereza y con la frente bañada en sudor. Entonces le regañaba su mujer. Para consolarse, él abrazaba á Luisa todo el tiempo que duraba el sermón de la jóven. Quizás por esto duraba tanto el sermón. Enseguida se ocupaba Juan en admirar á su heredero. En efecto, esto era para él una verdadera ocupacion. Luisa, que era muy alegre, se burlaba muchas veces por esto de su marido; pero en el fondo de su corazón participaba completamente de la opinion de Juan relativamente á la superioridad del pequeño Wilhem sobre los deñiños de su edad.

Era verdaderamente un placer ver á los dos esposos ir los domingos á alguna de esas cervcerias rodeadas de un jardín ó de sombrages que se encuentran en las cercanias de todos los pueblos alemanes. Luisa, que era pequeña y muy bonita, se

puñalada; pero la jóven habia adivinado ya su pensamiento, al que respondió con la dulce resignacion de su sonrisa.

—Me encontras muy cambiada, ¿verdad, Mr. Gustavo? dijo tendiendo su pequeña mano, que cayó sin fuerza sobre la del jóven.

Gustavo trató de sonreír y tomar un aire tranquilo para responderla, pero se ahogaba.... hubiera dado diez años de su vida por poder llorar con libertad.

—¡Ah! Mr. Gustavo, dijo Mad. Cozic; ayúdame á regañar á esta niña obstinada. Figúrate que esta tarde se le ha puesto en la cabeza levantarse y salir de la alcoba. De buena ó mala gana me ha sido preciso ceder á sus caprichos. Habia empezado ya á vestirse sola. Esto le ha valido un desmayo que ha durado mas de una hora... Os suplico que la regañeis bien fuerte por sus imprudencias, que nos hacen desesperar á todos.

La pobre mujer tenia las lágrimas en los ojos al hablar así.

—Sabes bien, mamá, que el doctor ha dicho esta mañana que me dejen hacer lo que quiera, replicó María. Esto me hace recordar que me ha permitido tambien comer algunas frutas. Si fueras tan buena que mandarás hacerme coger melocotones, los ofreceríamos á Mr. Gustavo.

Una elocuente mirada de María detuvo el ademán que iba á hacer Gustavo para rehusar.

—Mr. de Kermaes me acompañará entretanto; añadió María. Ve, te lo suplico. La pobre madre dudó un momento, y concluyó por ceder. Cuando los dos amantes estuvieron solos, María cogió la mano de Gustavo entre las suyas.

—Por qué os habeis levantado hoy, María? le dijo él. En el momento en que empezais á restableceros ¿esperais así á una recaída!

—Quería veros, Gustavo, respondió ella con acento de inefable ternura. Me hubiera sido muy penoso morir sin daros un adiós... ¡Oh! no trateis de ilusionarme, amigo mio, sé que mi estado es desesperado. Me quedan muy pocos días de vida. Bien pronto no me quedará nada de vuestra pequeña María, que tanto os ama.

Esta vez el corazón del pobre jóven quedó destruido. A pesar de todos sus esfuerzos para sostenerse, se puso á llorar como un niño. Apoyó la mado de María sobre sus labios para sofocar sus sollozos, pero fué en vano.

—¡Cálmate, Gustavo, dijo ella; ves que

estoy resignada... Te ruego que no llores así, tus lágrimas me hacen un daño horrible, y sufro de verte sufrir.... Vamos, amigo mio, acércate que enjugo esas lágrimas que te impiden mirar á tu pequeña María.

El se puso de rodillas delante de la jóven para que pudiera pasar su pañuelo sobre los ojos de su amado, sin que tuviera que levantar el brazo. La mano de la jóven vino en seguida á posarse sobre los cabellos de Gustavo, que procuraba alisar mientras hablaba.

—¿Te acuerdas, Gustavo, cuántas veces has enjugado mis ojos en nuestro querido bosque de Ploumaria, reprendiéndome dulcemente por que lloraba sin razon? Vas allí todavía algunas veces, ¿verdad?

—¡Oh! ¡muy á menudo! le dijo. Voy todos los días en las horas que hemos pasado allí juntos. Allí permanezco hasta la tarde pensando en tí, y recordando todo lo que nos declamos los dos. Cierro los ojos para verte y te hablo como si estuvieras aun á mi lado.

Ella le estrechó la mano con emoción... y quedaron un momento en silencio.

—¿Y Medor, dijo ella, mi fiel Medor?... ¿por qué no le has traído contigo?

—Está en el patio; no me he atrevido á hacerle entrar por causa de su turbulencia.

—¡Hazle venir, te lo suplico! ¡Pobre Medor, qué contento se pondrá al verme!

Gustavo corrió á abrir la puerta, y Medor, lanzándose de un salto á la estancia, vino á caer, ladrando, á los pies de María. Esta recibió sus cariocas con infantil alegría. El buen animal estaba como loco. Gustavo se vió obligado á poner fin á sus turbulentas demostraciones, de las que María no tenia fuerza para defenderse.

—¡Mi pobre Medor, mi buen perro, decía María, tú no me has olvidado... Gustavo, ¿quieres darme el azucarero que está sobre la chimenea?

Cuando Medor se hubo acostado á los pies de la jóven despues de haber comido dos ó tres torrones de azúcar, ella se lo mostró con los ojos á Mr. de Kermaes.

—Mira, Gustavo, estamos hoy como en el bosque de Ploumaria, sentados el uno junto al otro, con Medor á los pies, tu mano entre las mias y nuestros ojos confundiendo sus miradas... por la última vez, sin duda, suspiró ella dejando caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Por la última vez! exclamó él. ¡Oh,

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2. —Gran función fantástica de la célebre prestidigitadora Mlle. Benita, á beneficio de la seccion de huérfanos de la Santa Infancia.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Plaza de Toros.—Función 11.ª.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Manuel Bañuelos y Salcedo. Matarán Cúchars, el Gordito y Lagartijo. La corrida empezará á las cinco y media.

ANUNCIOS.

COCHE-CORREO DE ASTORGA A LA CORUÑA.—El despacho de billetes para los asientos del mismo, se ha trasladado desde el 26 del corriente á la plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana) núm. 15, comercio.—11

BARBERIA.—SE TRASPASA UNA en la de Zurita, núm. 24.—2

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los muebles de la habitación de la calle de Barrio-Nuevo, núm. 6, principal: en el mismo se venden juntas ó separadas 1,000 botellas de vinos del reino. También se venden unos elegantes cortinones de red y mesas de mármol, y unos magníficos trajes de cómic, todo á precios muy arreglados.—1

EN COMISION: 10,000 RESMI-llas de papel superior, con canto dorado. Contienen 250 cartas cada una con 200 sobres: valen 40 rs., y para su pronto despacho se dan á 24 rs.; el papel sin dorar 20 rs. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

VINO MEDOCRIOJANO ALAVES. Es como un buen Burdeos, sin rival para pasto. De cuatro años á 5 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Claret á 4 rs. Carrera de San Gerónimo, 41.—4

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

GALERIA FOTOGRAFICA DE Quintín Toledo, calle de Sevilla, número 16. Horas para retratar hasta fin de agosto, todos los días de ocho á una de la tarde.—2

†
EL SEÑOR

D. NARCISO QUADRADO, caballero y comendador de número de la Real Orden americana de Isabel la Católica, ha fallecido el día 13 de junio de 1866 á la una de su tarde.

Su esposa doña Josefa Cotarlora, su hija, hijo político don Joaquín Sijenza, sus nietos, hermano político y demás parientes, testamentarios y amigos de dicho señor (Q. E. P. D.) suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hubiesen recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Luis de esta corte el día 21 del corriente á las ocho y media de la noche.

Todas las misas que en dicha iglesia se celebren este día, serán aplicadas por el alma del difunto.

El duelo se despide en la iglesia

A LOS FUMADORES.

Papel Persa de paja de arroz para cigarrillos, que no deja cenizas ni fatiga el pecho. Ni irrita la garganta, ni altera el sabor del tabaco.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en todos los estancos de Madrid.—5

CALLE DE LA LECHUGA, NÚMERO 5, cuarto tercero derecha, se ceden una sala y dos alcobas con asistencia ó sin ella. Se advierte que no es casa de huéspedes.—1

FRANCÉS, INGLÉS Y CASTELLANO.—Método práctico especial para adultos.—Clases generales y lecciones particulares.—Traducciones.—Puerta del Sol, 6, tercero.—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

SE CEDE UNA SALA, GABINETE y alcoba, con asistencia ó sin ella. Calle del Clavel, 2, salchichera, darán razón.—7

†
El jueves 21 del corriente, á las diez de su mañana, se celebran los funerales por **DOÑA ISABEL CAPPÁ,** viuda de Mendoza, (Q. E. P. D.) en la parroquia de San Pedro, por la Sacramental de San Isidro. Falleció el 21 de mayo de este año.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia.

No se reparten esquelas.

BAÑOS DE ALZOLA.

La acreditada fonda de Sebastiana Irusta se halla perfectamente amueblada y su dueña ofrece un excelente trato en su primera y segunda mesa, á los precios de 20 y 46 rs. por día.—8

SE ALQUILAN DOS TIENDAS CON sus sótanos, dos cuartos principales, dos segundos, dos terceros y cuatro sobatabancos, en la casa nueva calle de la Madera, núm. 31, de 13 á 15 rs. diarios los primeros y de 4 á 5 los sobatabancos.—1

BAÑOS RUSOS.

BALNEARIO.—HILERAS, 2. Estos baños de vapor aromáticos con afusiones de agua á diferentes temperaturas y presión, fortifican la piel y la hacen menos impresionable á los cambios atmosféricos bruscos y repentinos. Indicación para la que en París son tan generalizados.—2

A LAS ONCE Y MEDIA DEL DÍA se perdió un galguito inglés en la veterinaria; se suplica á la persona que le haya encontrado lo lleve Sartén n.º 7, cuarto 4.º y se le dará el hallazgo.—1

EN 7,000 RS. SE VENDEN UNA berlina y una yegua con sus guarniciones. Calle de los Abades, 12, cochera, de seis á doce de la mañana.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de casa, calle de Relatores, número 3, cuarto principal derecha.—1

PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.—Se compran las de alhajas é informarán Carretas, 19, portería.—1

SE CEDE UN CUARTO BIEN amueblado en la plaza de Oriente. El portero del núm. 8 dará razón.—1

SE VENDE UN MAGNÍFICO PIANO cuadrilongo, de seis y media octavas, autor extranjero, y se dará muy barato por urgir la venta. Calle del Pósito, núm. 1, despacho de carnes.—1

A MENDEZ NUÑEZ

HONRA, Y BUQUES EN EL COMBATE DEL CALLAO.

Himno y marcha española por don R. Taboada. Edición de piano (llamada), 8 rs.; banda 12 rs. Se vende en los principales almacenes de música y librerías. Los pedidos de provincias y su importe se dirigen á la calle del León, núm. 23, dirección de la Biblioteca de la Gaceta Musical.—Madrid.—1

BOTINAS DE CHAGRIN CON PUN-tera y de charol francés para caballeros á 48 rs. Infantas núm. 7.—2

EN COMISION SE FACILITA DI-nero á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los días de 10 á 12, Libertad, 14, 3.ª, derecha.—21

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

JARDINERO. HAY UNO. SAN IL-defonso, 16, portería, darán razón.—1

PERDIDA.

El día 18 del actual se dejó olvidado un abanico con su caja en una de las carteras de un coche de plaza y se suplica al cochero ó persona que lo haya encontrado que lo presente en la Carrera de San Gerónimo núm. 2, tienda de la Corona de Oro, donde se dará mas señas y una buena gratificación.—2

SE CEDE UN GABINETE CON AL-scoba con asistencia ó sin ella. Plaza de los Montes, 12, principal.—1

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

Desde el día 25 del corriente quedan suprimidos los trenes núm. 11 y 12 que se hacen entre Madrid y Aranjuez y vice-versa, y que salen de Madrid á las 10 y 40 minutos de la mañana, y de Aranjuez á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Estos trenes continuarán haciéndose desde la indicada fecha, y hasta nueva disposicion, los domingos solamente.—6

BANOS MINERALES DE SEGURA.

Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 15 de junio hasta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconocidas en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfermedades nerviosas, en la opilacion y padecimientos de la matriz, en la esterilidad, impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer orden de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento.—6

COLEGIO ESPAÑOL.

MADRID, CLAVEL, N.º 1.—POR EL DOCTOR G. SANZ.

Continúan, durante el cursillo, la primera enseñanza completa, los cinco años de la segunda, necesarios para tomar el bachillerato en artes, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Los prospectos con las ventajosas condiciones de este colegio se dan gratis en el mismo, y se remiten también á provincias.—2

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.

marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Unico depósito en Madrid, Madera, 3.—3

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga.

no, no!... ¡No te dejes llevar de tales ideas! ¡Eres muy joven, muy bella, muy amada para pensar en la muerte! Te asustas sin motivo de tu estado, que no tiene nada de grave. Cuando estés restablecida...

—Sabes bien que no me restableceré, Gustavo... ¡Pero cómo has cambiado tú también!... Estás delgado... tus ojos están hinchados como si hubieras pasado muchas noches sin dormir.

Gustavo llevó la mano de María á sus labios y guardó silencio.

—Es necesario que te consules, amigo mio, continuó la joven comprendiendo el profundo dolor que ocultaba aquel silencio... Lejos de mirar la muerte con miedo yo la considero como un bien para los dos.

—¡Para los dos!

—Si, Gustavo, y quizá es este pensamiento el que hace que me resigno tan fácilmente á la voluntad del cielo. Desde que estoy enferma me parece que mis ideas son mas elevadas. He reflexionado en muchas cosas. Pensando en el porvenir, considerando la diferencia de nuestras posiciones en el mundo, he comprendido cuantas penas nos preparaba este amor que hasta ahora nos ha hecho tan dichosos... Yo te hubiera amado siempre... ¡oh, sí, siempre!... pero tú...

—Oye, María, interrumpió el joven con viveza, no sólo que el porvenir nos reserva; pero te juro delante de Dios que, en el momento en que recobres la salud, serás mi esposa.

María besó la mano de Gustavo antes que este pudiera impedirlo, y sus hermosos ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Gracias, Gustavo, dijo, gracias! acabas de hacerme dichosa... creo que es tu corazón el que ha hablado. Pero has pensado las dificultades que se oponían á la realización de tus votos?... ¿Quién sabe si mas tarde tendrías que avergonzarte de haberme ofrecido tu mano?

—María, exclamó él, ¿te he dado alguna vez motivo para que me alijas así? Ella le hizo señal de que la dejara hablar.

—Quiero mejor morir ahora, continuó con la animacion de la fiebre, sola en tu corazón, segura de tu amor, morir en mi país, en los brazos de mi madre y de mi hermana, quizás en esta butaca que tu madre me ha regalado y en la que te habrás sentado tantas veces. Aquí, al menos, reposaré cerca de los lugares donde

he pasado mi infancia, cerca del bosquecillo donde te veía todos los días, cerca de la playa que tantas veces hemos recorrido juntos.

—María, dijo él llorando; por piedad, no hables mas así... déjame esperar aun. El terrible pensamiento de perderte me vuelve loco de desesperacion.

—Alguna vez sin duda, añadió ella prosiguiendo en su idea, volverás á este país. Cuando recorras los lugares donde hemos estado juntos, mi brazo apoyado en el tuyo, cuando vengas á Kervohr á visitar á mis padres, cuando al atravesar el cementerio veas la cruz donde estará mi nombre, entonces al menos pensarás en tu pequeña María, que te amaba con todo su corazón... Hé aquí á mi madre que vuelve, dijo interrumpiéndose bruscamente. ¡Te suplico, Gustavo, que no llores delante de ella! No la arrebatas la débil esperanza que la sostiene aun.

Enjugó precipitadamente sus ojos llenos de lágrimas, y se puso á hablar con fingida naturalidad con Gustavo de flores y de semillas, que rogó á Gustavo le llevara del castillo para su parterre.

En el momento en que Gustavo la iba á dejar, retuvo largo tiempo la mano del joven entre las suyas, estrechándola con una energía extraordinaria para su estado de debilidad.

Quando Gustavo vagaba al día siguiente por las inmediaciones de Kervohr, le hizo estremecerse el sonido de una campanilla.

Subió á una mota elevada. A cincuenta pasos de él, el rector, atravesando un sendero, volvía á Trelevorn; y el sacerdote llevaba el Santo Viático.

—María se muere, pensó Gustavo.

Quiso verla. Toda otra consideracion desapareció á sus ojos. Antes de tener tiempo para darse cuenta de su accion, estaba en la alcoba de María.

Toda la familia se encontraba reunida alrededor del lecho sobre el cual estaba tendida la joven, pálida, desfigurada, sin movimiento.

Se la hubiera creído muerta ya. Su respiracion era tan débil, que no se percibía. Sus ojos, lijos y sin expresion, vieron, sin embargo, entrar á Mr. de Kermaes. Una leve sonrisa entreabrió los descoloridos labios de la joven. Su mano, que yacia inmóvil sobre el lecho, hizo un movimiento para dirigirse al oficial. Gustavo, arrodillándose junto al lecho, cubrió esta pequeña mano de besos y de lágrimas. María balbuceó algunas pala-

bras, entre las que el joven creyó distinguir su nombre; en seguida exhaló un suspiro, y su semblante quedó inmóvil. Asustada Mad. Cozie, puso la mano sobre el corazón de María; no latía ya; estaba muerta...

Diez años mas tarde, Mr. de Kermaes, entonces teniente coronel, se hacia matar en Africa. Jamás habia querido casarse. Segun el último deseo del moribundo, su cuerpo fué trasladado á Francia y enter-

rado en el modesto cementerio de Trelevorn.

La mitad de la fortuna de Gustavo pasó á un pariente lejano: Mariana Cozie, casada seis años antes, recibió un legado de ochenta mil francos; su hermano otro de cuarenta mil; en fin, sesenta mil francos fueron empleados en obras de beneficencia y caridad.

El nombre de Kermaes se estinguió con Gustavo.

JUAN KLAUSS.

Durante una semana que estuve el año pasado en Mayence, me entretuve en visitar los pueblos y las ciudades de las cercanías. Muchas veces tomaba por guía á un carpintero de Mayence, al que una herida en un brazo impedia hacia algun tiempo entregarse á sus habituales trabajos. Un día que volvíamos de la ciudad de Monbach, encontramos á un hermoso niño de doce á trece años, cuyo semblante me impresionó por su expresion dulce y triste.

—Es el pequeño Wilhelm, me dijo muy bajo el guita cogiéndome el brazo; el hijo de Juan Klauss... ya sabeis.

—¿Qué Juan Klauss?

—Juan Klauss, de Bieberic... Cómo, ¿no habeis oido contar la historia de este pobre mozo?

—No, le dije sonriendo. Olvidais que no estoy en Mayence mas que desde hace seis días.

—Es verdad, señor; pero todo el mundo en diez leguas á la redonda, conoce esa historia. ¡Ha hecho tanto ruido en el país!

—Contádmela entonces.

—Ah, señor, yo no sé referir. El dueño de nuestro hotel, Mr. O'Erting, que habla tan bien el francés, os la referirá mucho mejor que yo.

—No lo creo. Pero en todo caso, quiero mejor oirla de tu boca.

—Como querais, señor. En cuanto á los detalles, los sé mejor que todos, porque mi hermano trabajaba con Juan en el taller de Mr. Hershheim.

—Pues bien, amigo mio, entremos en el jardín de esta cerveceria. Voy á pedir

cerbeza y me contareis vuestra historia, en tanto que detoxamos. Ved aquí, en toda su sencillez, el relato que me hizo el carpintero. Solo he añadido algunos detalles que me dió el dueño del hotel cuando al volver le pregunté para esclarecer dos ó tres circunstancias, que el carpintero no habia podido explicar muy claramente.

Bieberic es un lindo pueblecillo, situado en la ribera derecha del Rhin, á media legua de Mayence. Los pasajeros de los pequeños barcos de vapor le reconocen fácilmente por un castillo de piedras rojas que se eleva á uno de los extremos y que los duques de Nassau habitan durante la primavera.

Algo fuera del pueblo, en el lado opuesto al castillo, vivia hace algunos años un obrero llamado Juan Klauss. Este trabajaba en casa del rico comerciante en madera Mr. Ulrich Hershheim.

Todos los habitantes de Bieberic concian á este honrado mozo. Habia entrado muy joven en casa de Mr. Hershheim, y no le habia abandonado jamás. Aunque no fuera mejor retribuido que los demás trabajadores, ni tuviera ningun título oficial para mandarle, desempeñaba la plaza de contra-maestre y dirigia la construcción de las pilas de madera en el taller. Hacia además casi todas las cobranzas de la casa.

Otro que Juan hubiera obtenido fácilmente un aumento de jornal; pero el honrado obrero era muy modesto, muy poco exigente para proponer un aumento que jamás pensó pedir.